

DETECCIÓN DE ESTUDIANTES EN RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR. UNA EXPERIENCIA PILOTO EXITOSA

María de Lourdes Oliver Conde*, César Darío Fonseca Bautista** y Gerardo Isaac Vera Martínez***

*Maestra en Educación en el área de Comunicación Educativa. Docente en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios núm. 76. proyectoscbtis76.rie@gmail.com

**Doctor en Educación. Docente-investigador en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios núm. 76. cesardario.fonseca.cb76@dgeti.sems.gob.mx

***Licenciado en Sociología. Docente en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. gerardoisaac8@gmail.com

Recibido: 30 de marzo 2023

Aceptado: 30 de mayo 2023

Resumen

Objetivo. Diseñar una estrategia para detectar e informar a padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso al bachillerato, que se encuentren en riesgo de reprobación y/o de abandono escolar. Metodología. Se implementó una estrategia operativa, de sensibilización a docentes, tutores y padres de familia de estudiantes de cuatro grupos, para coadyuvar a su permanencia, sobre todo durante el primer año que es

cuando se presenta un alto índice de abandono escolar. Hallazgos. La experiencia fue exitosa, por la cantidad de casos atendidos, porque derribó un prejuicio de docentes y directivos sobre el poco interés, compromiso e involucramiento de los padres de familia por sus hijos, así como el interés que despertó la experiencia entre la mayoría de los docentes de los cuatro grupos del pilotaje realizado. Conclusión. Con estrategias y acciones generadas a nivel de plantel, es posible socializar, sensibilizar y generar sinergia para atender problemas escolares apremiantes.

Palabras clave: Abandono escolar, Reprobación, Asistencia escolar, Responsabilidad de los padres.

Abstract

Objective. To design a strategy to detect and inform parents of new high school students who are at risk of failing and/or dropping out of school. Methodology. An operational strategy was implemented to raise awareness among teachers, tutors and parents of students in four groups, to help them stay in school, especially during the first year, when there is a high dropout rate. Findings. The experience was successful, due to the number of cases attended, because it overturned a prejudice of teachers and directors about the lack of interest, commitment and involvement of parents in their children, as well as the interest that the experience awakened among most of the teachers of the four groups of the piloting conducted. Conclusion. With strategies and actions generated at the school level, it is possible to socialize, raise awareness and generate synergy to address pressing school problems.

Keywords: Dropout, Failure, School attendance, Parental responsibility.

El artículo presenta resultados de un proyecto de intervención e investigación educativa que tuvo como propósitos implementar una estrategia sencilla y operativa para detectar estudiantes de bachillerato que se encontraran en riesgo de reprobación, ya sea por inasistencia a clases y/o incumplimiento de sus tareas y, en consecuencia, en peligro de abandonar sus estudios. Además, se buscó indagar las

causas por las que algunos jóvenes truncan sus estudios, con la finalidad de establecer estrategias y acciones institucionales para evitar el abandono escolar.

Para lograr tales propósitos, los directivos del plantel y los integrantes de la Red de Investigación del CBTis No. 76 que realizamos esta intervención, decidimos concentrar nuestro esfuerzo en realizar un seguimiento puntual y permanente -inicialmente- sobre la inasistencia a clases de estudiantes de 1er semestre de la especialidad de Contabilidad (cuatro grupos en total) correspondientes a la cohorte 2019-2022.

Una vez diseñada la estrategia, previo al inicio del semestre, el director del plantel convocó a una reunión informativa a la que asistió el subdirector académico, sus jefes de área, los docentes y tutores que atenderían a esos cuatro grupos seleccionados, el responsable de la Coordinación de Tutorías del plantel y los integrantes de la Red de Investigación. En dicha reunión el director informó que el proyecto (en su fase piloto) formaría parte de las acciones del programa de Mejora Continua que la institución realiza para contener y en la medida de lo posible, revertir el índice de reprobación y abandono escolar que registra la escuela. Exhortó a todos los presentes a colaborar en este esfuerzo institucional. En la reunión se invitó a los docentes a dar su anuencia para formar parte de un grupo de WhatsApp proporcionando su número telefónico. La invitación fue aceptada por todos los presentes, lo cual facilitó la comunicación entre los miembros de la Red, los docentes, los tutores y los padres de familia.

Quizá lo anterior sea una de las partes fundamentales de este proyecto de intervención, es decir, en la medida que se sensibilice adecuadamente sobre la problemática y se socialice correctamente la estrategia, el nivel de compromiso de todos(as) y cada uno(a) de los(as) actores puede representar la diferencia en los resultados.

La operatividad de la propuesta fue sencilla, consistió básicamente en que cada uno de los docentes que impartieron clase a los grupos seleccionados, reportara (por WhatsApp) al término de cada clase, las inasistencias de sus estudiantes, para que de inmediato dichas incidencias se hicieran del conocimiento de los padres de familia. Para ello, el docente nos proporcionaba el nombre del(a) estudiante, grupo y la asignatura.

Inicialmente el objetivo del proyecto fue detectar y reportar las inasistencias de los(as) estudiantes a clase. Sin embargo, la propia dinámica del proyecto hizo que algunos(as) docentes reportaran también el incumplimiento de las tareas de los jóvenes. La Red consideró una información valiosa y dado el compromiso con el que estaban actuando los(as) docentes, incorporamos también ese tipo de incidencias. Posteriormente y gracias a los buenos resultados obtenidos desde la primera semana de implementación, a propuesta de algunos docentes, se acordó incluir también problemas de relación o comportamiento actitudinal, ya fuera estudiante-estudiante, estudiante-docente, estudiante-personal administrativo.

Colateralmente y como parte del trabajo de investigación, se recabó información sobre la respuesta de los padres de familia y su nivel de involucramiento, así como actitudes de los estudiantes ante las llamadas telefónicas y la postura de los(as) docentes involucrados(as), de lo cual damos cuenta más adelante. En este artículo, por motivos de espacio, presentamos algunos datos cuantitativos de la intervención, la respuesta de los padres de familia, de los(as) estudiantes ante las llamadas telefónicas, así como la opinión de algunos(as) docentes.

Justificación

La problemática del abandono escolar tiene varias aristas, todas ellas preocupantes por las características que tiene la población escolar del bachillerato en particular. No olvidemos que a este tipo educativo, ingresan adolescentes y tres años después egresan de él ciudadanos, los cuales, el Estado mexicano ha asumido el compromiso de formarlos para que sean capaces de enfrentar, de manera asertiva, la toma de decisiones trascendentales para su vida futura (seguir estudiando, qué estudios realizar, abandonar la localidad, incorporarse al mercado laboral, separarse de la casa familiar, independizarse, casarse, establecer una relación permanente de pareja, iniciar la formación de una familia propia, etcétera).

Como es sabido, el abandono escolar en la EMS, es uno de los principales problemas a atender. En los últimos diez años, se ha reportado un abandono escolar -a nivel nacional- de 700 mil jóvenes por ciclo escolar, es decir, 3,500 jóvenes por día (sobre calendario escolar de 200 días), o, en otras palabras, cada hora dejan inconclusos sus estudios en

todo el país 145 estudiantes. Aunque es probable que esta cantidad en realidad sea menor ya que algunos puede que abandonen sus estudios por cuestiones de migración familiar o por preferir alguna otra opción educativa, pero sin duda, la suma no deja de ser preocupante.

Lamentablemente hasta ahora, la autoridad educativa federal y/o estatal no han generado el mecanismo para identificar y diferenciar los casos de abandono escolar, de aquellos que corresponden a cambio de plantel, de subsistema o de entidad federativa. No obstante, hecha esa salvedad, “perder” en el camino una cantidad elevada de estudiantes pone en entredicho tanto la eficiencia y eficacia del propio Sistema Educativo Nacional, como el presente y el futuro educativo del país. Pero no solo es un problema de indicadores educativos, son graves las repercusiones sociales y personales para cada uno(a) de los(as) jóvenes estudiantes, quienes al abandonar las aulas dejan ir la oportunidad de formarse para hacerle frente a la vida con más elementos y herramientas.

De acuerdo con cifras publicadas por la propia Secretaría de Educación Pública, la cobertura en EMS en Morelos (84.6%) en 2018, se encontraba por arriba del promedio nacional (80.7%) aunque lejos del 121% de cobertura registrado en la capital del país, pero muy por encima del 64.8% que tiene Oaxaca. Por lo que respecta a la eficiencia terminal promedio a nivel nacional, esta es de 66.7% en tanto que en Morelos nos encontramos por debajo de ese porcentaje (62.7%) (SEP, 2019).

La deserción o abandono escolar es un problema multifactorial. Durante décadas se asumió que la falta de recursos económicos era la causa por la cual un estudiante abandonaba la escuela y que por ello tenía un impacto mayor entre los jóvenes pertenecientes a sectores socioeconómicos vulnerables. Aunado a lo anterior, se asume que los jóvenes arriban al bachillerato con lagunas y carencias de conocimientos e información, debido en gran medida a la precaria situación económica y de un capital cultural pobre en sus familias. Hoy, a la luz de los últimos estudios y encuestas realizadas, se conoce que, sin minimizar esos dos factores, no son los únicos que explican el abandono escolar.

Por otra parte, según la Encuesta Nacional de Deserción de la Educación Media Superior (2012), tres de cada diez jóvenes que abandonan el bachillerato lo hacen porque no les gustó algo de la escuela: el entorno, el ambiente académico, la relación con los maestros, hasta las carencias del plantel (falta de equipo de cómputo o poco espacio

para actividades deportivas). Dicho estudio detectó que, si bien, 47% dejó la escuela por falta de dinero, existen otros motivos, entre los que sobresalen razones escolares. Además, uno de cada cuatro aseguró que la dejó porque le disgustaba estudiar, 23% enfatizó que se fue porque no entendía a los maestros, y 22% porque consideró que es más importante trabajar. Razones reales y concretas que vivimos día a día en los planteles de nuestro subsistema.

Es urgente implementar en los planteles todo tipo de mecanismos directos e indirectos para coadyuvar a la retención de sus estudiantes antes de provocar o permitir que se vayan. Datos de la encuesta citada, revelan que 30% de los(as) estudiantes de EMS presentan una condición potencial para abandonar la escuela y se van 15% de ellos, pero lo más grave es que siete de cada diez que abandonan la escuela, ya no regresan a concluir sus estudios. Aunque, hay que considerar que, habrá casos en los que el plantel se vea impedido para retener a sus estudiantes por más esfuerzos que haga. De acuerdo con Miguel Székely:

El abandono escolar es especialmente preocupante ya que además de sus efectos sobre la productividad de los recursos humanos, la edad ideal o típica para cursar la EMS en México –que es entre los 15 y 17 años– representa una etapa crítica para la formación de la personalidad, el desarrollo de la capacidad para tomar decisiones, la conformación de patrones de conducta, la adquisición de valores, la formación de capital humano, la consolidación de actitudes de tolerancia hacia la diversidad, el desarrollo de habilidades para pertenecer y trabajar en grupos, y la conformación de la identidad personal, entre otros, los cuales tienen diversas implicaciones sociales. Adicionalmente, a nivel de la comunidad, es una etapa estratégica para desarrollar un sentido de pertenencia e integración social, para construir valores de confianza, y para formar conciencia de ciudadanía, todos los cuales redundan en la conformación de un tejido de cohesión social. Sin el soporte, la integración, y la protección adecuada que pueden recibir en el entorno escolar, los jóvenes transitando estas edades estarán expuestos a una serie de riesgos y vulnerabilidades que trastocarán sus posibilidades de desarrollo, y las de la sociedad en su conjunto (INEE, 2015, pp. 3-4).

De acuerdo con el reporte de la Encuesta Nacional de Deserción, levantada por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (Copeems, 2012), cuando los jóvenes se incorporan al mercado laboral se topan con que el no tener un certificado de bachillerato hace la diferencia, y es cuando la educación cobra otra dimensión. La EMS debe adquirir un carácter relevante y pertinente socialmente, que genere interés en el joven, que le confiera sentido y significado para realizar en tiempo y forma su trayectoria escolar por este tipo educativo. La pertinencia se refiere a la cualidad de establecer múltiples relaciones entre la escuela y el entorno. Si la educación no es pertinente habrán de generarse problemas diversos. Por ello, antes que nada, es necesario intentar retenerlos(as) en su plantel e investigar a fondo las causas del por qué se van de la escuela.

Tomando en cuenta el mandato constitucional que establece que la educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos(as) los(as) mexicanos(as), y que no basta con garantizar –en el mejor de los casos– un espacio a los(as) estudiantes en las escuelas públicas, sino que se requiere proveerles de una formación pertinente, y asegurar su egreso en tiempo y forma para que estén en condiciones de continuar su trayectoria escolar o bien, iniciar una trayectoria laboral que les permita, en las mejores condiciones y oportunidades posibles, hacerle frente a la vida.

Las comunidades académicas de los planteles educativos tenemos el compromiso, más allá de los programas institucionales de cobertura nacional, el diseñar acciones y estrategias orientadas a coadyuvar con los esfuerzos institucionales emanados de la SEP para hacer viable y posible el mandato constitucional. En este contexto, se inscribió nuestra propuesta que pusimos en marcha en el ciclo escolar 2019-2020, con estudiantes de la cohorte 2019.

Referentes teóricos

Hay evidencia aportada por diversos(as) especialistas en el sentido de que en cualquier reforma educativa, los planes y programas de estudio, programas y estrategias institucionales, surgen y se desarrollan en distintos niveles de concreción. Según Esteve (2010) existen tres niveles de intervención, el primero sería el contexto macro, que por lo general nos rebasa a nivel local o de los planteles, y es el que obedece

a políticas mundiales, tendencias hegemónicas, directrices, acuerdos tomados en cumbres internacionales, e incluso, modas educativas, donde se establecen los nuevos derroteros para la educación en la mayor parte del mundo.

El segundo espacio sería el contexto político y administrativo que, a nivel nacional, encabeza el Estado, ordenando y transformando esas tendencias en políticas, reformas, leyes, normas y reglamentos. No obstante, el control ejercido por la autoridad educativa federal –por ejemplo, en el caso de México- encuentra obstáculos y limitaciones para su concreción al topar con la diversidad institucional fragmentada de subsistemas que ofrecen la EMS.

Finalmente, el tercer nivel de injerencia es cada uno de los planteles educativos, donde hay coincidencia en el sentido de que, es el nivel de intervención más cercano a los actores escolares, más fructífero, ya que es donde un mayor número de acciones se pueden implementar de manera expedita, monitorear y evaluar el comportamiento de las mismas para su retroalimentación y obtener resultados, así sean limitados y locales, y no replicables para otros espacios geográficos. Este tercer nivel de intervención por supuesto que no está exento de posturas y predisposiciones propias de las culturas escolares tradicionales y la formación y el sentido del trabajo de los docentes.

Método

Metodológicamente hablando, las propuestas de intervención educativa pueden ser clasificadas, según Barraza (2010) como: Propuesta de Actuación Docente y Propuesta de Apoyo a la Docencia. Las primeras, son en las que el(a) profesor(a) es el(a) principal actor, por lo que su ámbito empírico de problematización es la docencia. El(a) profesor(a), es, en este tipo de intervención, el principal usuario y beneficiario, por lo que debe participar activamente en la elaboración de la Propuesta de Intervención Educativa, sea en calidad de actor único o como miembro de un colectivo docente. En ese sentido, temas como la promoción de la comprensión lectora, la enseñanza de la historia, el uso de recursos didácticos, entre otros, son preocupaciones temáticas generadoras de una Propuesta de Actuación Docente (Barraza, 2010: p. 26).

Por su parte, las propuestas de intervención denominadas, en apoyo a la docencia, por lo general tienen una multiplicidad de ac-

tores: directores(as), orientadores(as), pedagogos(as), apoyos técnico-pedagógicos, interventores(as) educativos(as), investigadores(as), etc. Este tipo de intervenciones se aboca a problemas que trascienden el proceso escolar dentro del aula. El problema del abandono escolar, es un ejemplo de este tipo de intervenciones, pues, aunque los(as) docentes no son ajenos(as) a él, la mayoría de las veces no están relacionados(as) o involucrados de manera directa e informada con el problema.

Para la construcción del problema generador de una Propuesta de Intervención Educativa es necesario e indispensable la conformación inicial de un equipo responsable de elaborar la propuesta, bajo un esquema de funcionamiento basado en el paradigma del Trabajo Colaborativo. En el proyecto que desarrollamos los miembros de la Red de Investigación Educativa del CBTis núm. 76, nuestro equipo de elaboración y de trabajo colaborativo, estuvo integrado por: cuatro profesores(as) del mencionado plantel, una profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos UAEM), en calidad de asesora invitada y dos asistentes de investigación, sociólogos recién egresados de la licenciatura de la UAEM quienes por cierto, son exalumnos del bachillerato tecnológico sujeto de investigación.

Para establecer la dinámica de trabajo, recurrimos a la orientación que propone Barraza (2010) y que consiste en establecer una estructura y clima de trabajo basado en la horizontalidad en la toma de decisiones al interior del equipo, la cual esté más allá de la formación, estatus profesional o categoría laboral de sus integrantes. Los siete integrantes tuvimos la misma voz y voto para tomar las decisiones, las cuales, en ocasiones, se decantaban por el conocimiento y la experiencia de algunos(as) miembros del equipo, pero no a manera de imposición. La primera tarea fue establecer normas mínimas de operación con relación a los siguientes rubros: a) Espacio y tiempo de reunión, b) La forma de tomar decisiones, c) La participación de otros agentes educativos, d) La utilización y difusión del proyecto de intervención, e) La relación con la institución albergante, etc.

La Propuesta de Intervención Educativa de Barraza (2010) es una estrategia de planeación y actuación profesional que permite a los(as) agentes educativos tomar el control de su propia práctica profesional mediante un proceso de indagación-solución constituido por las siguientes fases y momentos:

- a) La fase de planeación. Comprende los momentos de elección de la preocupación temática, la construcción del problema generador de la propuesta y el diseño de la solución. [...]
- b) La fase de implementación. Comprende los momentos de aplicación de las diferentes actividades que constituyen la Propuesta de Intervención Educativa y su reformulación y/o adaptación [...]
- c) La fase de evaluación. Comprende los momentos de seguimiento de la aplicación de las diferentes actividades que constituyen el proyecto y su evaluación general. [...]
- d) La fase de socialización-difusión (Barraza, 2010: pp. 24-25).

Estas etapas, presentadas de manera lineal y aparentemente consecutivas, en la ejecución de la propuesta de intervención, adoptan más un carácter adaptativo de ajuste entre la realidad que se le presenta al sujeto y su actuar. Lo anterior, tal y como lo plantea Elliott (2000) quien en su modelo de investigación-acción, asume la necesidad de reformulaciones posteriores de la idea general y del plan de acción como parte de un proceso en forma de espiral.

Resultados

Inasistencias de los Estudiantes y Actitud de los Padres de Familia

Las llamadas telefónicas se realizaron desde el primer día de clase del semestre, en respuesta a los reportes realizados por los(as) docentes. Al principio nos enfrentamos con números telefónicos incorrectos o incompletos, lo cual nos obligó a rectificarlos con los estudiantes o en las reuniones de padres de familia. En el marco de este esfuerzo institucional, el total de llamadas realizadas durante el semestre fue de 335; éstas se dividen en llamadas contestadas (269) y no contestadas (61). Cabe aclarar que antes de registrar estas últimas se hacían tres intentos, hasta agotar los números registrados en el directorio (madre, padre, abuelos o tíos). En total, la Red contabilizó 335 incidencias de estudiantes pertenecientes a los cuatro grupos del primer semestre de contabilidad (Véase Tabla 1).

Tabla 1. Concentrado de Llamadas Contestadas por Asignatura.

ASIGNATURA	1° PARCIAL 26 de agosto al 20 de septiembre				2° PARCIAL 23 de septiembre al 25 de octubre				3° PARCIAL 26 de octubre al 29 de noviembre			
	F	G	H	I	F	G	H	I	F	G	H	I
Álgebra	10	7	-	8	7	4	-	7	-	3	-	6
LEOyE I	10	11	23	25	13	6	6	12	-	-	4	-
Química I	2	16	6	8	-	-	4	4	1	-	1	-
Lógica	7	4	-	2	-	4	-	3	-	5	-	-
TIC	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Inglés I	-	-	4	3	-	-	5	2	-	-	-	2
Tutorías	-	6	1	3	-	2	-	7	-	-	-	-
SUBTOTAL	29	48	34	49	20	16	15	35	1	8	6	8
TOTAL	160				86				23			

Nota* Registro de llamadas telefónicas cohorte 2019. Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la Tabla 1, los reportes por inasistencias variaron considerablemente de un periodo a otro. En el primero se realizaron 160 llamadas y en el tercero disminuyó a 23. Por otra parte, la cantidad de reportes difieren de una asignatura a otra, porque hay ocasiones en que los estudiantes a pesar de estar dentro de las instalaciones, no ingresan a una clase en particular. Un primer resultado es que definitivamente el trabajo realizado durante el primer periodo y la respuesta inmediata de los padres de familia se reflejó positivamente en los dos periodos siguientes. En cuanto a las llamadas no contestadas, éstas se distribuyeron tal como se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2. Llamadas no contestadas.

Llamadas no contestadas	
1° Parcial	37
2° Parcial	18
3° Parcial	6
Total	61

Nota* Registro de llamadas telefónicas cohorte 2019.
Fuente: Elaboración propia.

Ante las llamadas perdidas o no contestadas, se realizaron dos visitas domiciliarias, éstas se efectuaron casi al finalizar el tercer parcial. En ambos casos las madres se sorprendieron al ser informadas de que sus hijos no entraban a clase; sabían de las materias reprobadas, lo cual se debía –según ellas- a que “los maestros no les enseñan bien y porque son muy exigentes”, pero no se imaginaban que no estaban entrando a clase. Argumentaron que durante la secundaria siempre habían sido muy responsables y sacaban buenas calificaciones. Al finalizar el semestre estos jóvenes registraron tres y cuatro materias reprobadas. Tal vez, en la medida de las posibilidades, sería conveniente recurrir más a este recurso (visitas domiciliarias), a efecto de que los padres estén enterados anticipadamente acerca del comportamiento de sus hijos.

A través de las llamadas pudimos detectar, por ejemplo, cierta discordancia entre criterios que aplican algunos(as) docentes con relación a los límites de tolerancia del tiempo establecido para que un estudiante pueda o no ingresar al salón de clase una vez iniciada la misma. Sería recomendable -como ejercicio del trabajo colegiado que se puede impulsar al inicio de cada ciclo escolar- revisar el consenso y el acuerdo de los docentes para observar y respetar los derechos de los(as) estudiantes que se encuentran contenidos en el: *Acuerdos de Convivencia Escolar para Alumnos del CBTis núm. 76*.

Otro hallazgo que llama la atención es el bajo aprovechamiento escolar de los(as) alumnos manifiesto en los resultados obtenidos en el primer semestre. Una probable explicación quizá sea, el cambio de tipo y nivel educativo al que ingresan los adolescentes. Ellos provienen de la educación básica, particularmente la escuela secundaria, donde prácticamente a final de año escolar no hay reprobados, ello debido a los controles internos sobre porcentajes de reprobación tolerados a que se deben ceñir los(as) profesores y donde la escala de calificación va de 5 a 10. Por otra parte, tampoco es frecuente la reprobación o la baja en una materia por inasistencias.

A efecto de conocer el impacto que puede representar en la trayectoria escolar de los(as) estudiantes un tipo de atención y seguimiento como el que se estaba llevando a cabo con los cuatro grupos de contabilidad, comparamos las calificaciones de la generación 2018-2020, con la 2019-2021, tanto de los promedios por asignatura del primer semestre, como del porcentaje de reprobación y el número de materias reprobadas por estudiante.

Sin dejar de reconocer la existencia de variables que pueden incidir en el resultado de esta comparación, a nivel de indicador estadís-

tico sobre la trayectoria escolar, y como parte de la eficiencia terminal del plantel, se detecta apenas una ligera mejoría en los resultados del semestre anterior. En lo que respecta a los promedios obtenidos por asignatura, tal como se puede apreciar en la Tabla 3, en la generación 2019-2021 se observa un incremento de tres décimas en álgebra, cuatro en inglés y química y una en TIC. LEOyE I no sufrió cambios y la única asignatura en la que disminuyeron 5 décimas fue lógica.

Tabla 3. Cuadro comparativo de promedios por materia.

Promedio por asignatura-grupo											
ASIGNATURAS	GENERACIÓN 2018/ 2020 PROMEDIO POR ASIGNATURA Y GRUPO					Promedio por asignatura	GENERACIÓN 2019/2021 PROMEDIO POR ASIGNATURA				Promedio por asignatura
	E	F	G	H	I		F	G	H	I	
Álgebra	7.3	6.5	6.5	6.6	7.2	6.8	8.4	7.2	5.5	7.6	7.1
Inglés	6.5	6.8	6.3	8.8	7.6	7.2	8.0	7.8	9.0	6.5	7.8
Química I	7.6	6.6	6.0	7.1	8	7	7.4	7.8	7.4	7.0	7.4
TIC	6.9	6.5	6.9	7.5	8.6	7.2	7.7	7.4	7.3	7.0	7.3
Lógica	7.7	7.5	7.7	7.9	7.4	7.6	6.2	7.3	7.8	7.3	7.1
LEOyE I	6.5	5.4	6.0	7.7	7.3	6.5	6.5	6.6	6.6	6.3	6.5
PROMEDIO POR GRUPO	7.0	6.5	6	7.6	7.6	7	7.3	7.3	7.2	6.9	7.1

Nota* análisis de resultados por asignatura. Fuente: Elaboración propia.

Con lo anterior, más allá de inferir un eventual o mejor nivel académico de los(as) estudiantes de nuevo ingreso (2019), sí consideramos que una supervisión más cercana y oportuna y un contacto permanente con los padres de familia, puede incidir favorablemente en el desempeño escolar del estudiantado, en lograr su permanencia en el plantel y también, y no menos importante, en involucrar a los padres de familia en la corresponsabilidad de la formación educativa de sus hijos.

Por otra parte, aunque el principal propósito de las acciones emprendidas no era incrementar el promedio en las diferentes asignaturas, podríamos argumentar que probablemente la mejora, poco significativa registrada en el primer semestre, obedeció también al tiempo real de clase del periodo escolar debido a que hubo suspensiones internas de clases y por festividades locales, además de las inasistencias justificadas o no de los(as) docentes.

Si bien, en el promedio por materia el avance fue poco significativo en el primer semestre, no sucedió lo mismo con el porcentaje de reprobación, ya que tal como se puede apreciar en la Tabla 4, la generación motivo de estudio, en álgebra disminuyó un 10.3 %, en inglés

4.9%, en química 2.4% y en TIC 6.5 %. Aunque no sucedió lo mismo en lógica, que incrementó un 8.6% y Lectura Expresión Oral y Escrita (LEOyE) 1.2%. En general se logró una disminución en el índice de reprobación de 6.59% en la especialidad de contabilidad.

Tabla 4. Reprobación por Grupo-Materia.

ASIGNATURAS	Porcentaje comparativo de reprobación										Porcentaje por asignatura	
	GENERACIÓN 2018/ 2020					Porcentaje por asignatura	GENERACIÓN 2019/2021					Porcentaje por asignatura
	E	F	G	H	I		F	G	H	I		
Algebra	7.5	21.8	45.2	25.4	8.1	21.6	1.9	3.3	32	8.0	11.3	
Inglés	33.9	40	22.6	0	2.0	19.7	7.6	9.6	2.0	40	14.8	
Química I	11.3	20	13.2	11.7	10.2	13.2	7.6	5.7	6.0	12	7.8	
TIC	24.5	30.9	20.7	3.9	4.0	16.8	3.8	7.6	12	18	10.3	
Lógica	9.4	3.6	0	1.9	8.1	4.6	32.6	5.7	4.0	6.0	13.2	
LEOyE I	30.1	27.2	50.9	7.8	10.2	25.2	26.9	28.8	22	28	26.4	
Porcentaje por grupo	19.4	23.9	25.4	8.4	7.1		13.4	9.6	13	13		

Nota* análisis de resultados por asignatura. Fuente: Elaboración propia.

La disminución en el porcentaje de materias reprobadas tuvo impacto en el número de materias no acreditadas por estudiante, que como bien se sabe, en el tipo medio superior es determinante en la problemática en la que desemboca, el abandono escolar. Como se aprecia en la Tabla 5, en la cohorte 2019 el número de estudiantes con materias reprobadas disminuyó considerablemente ya que de 115 estudiantes reprobados en la generación 2018-2021, bajó a 87, por lo que es probable que el índice de abandono escolar también disminuya. No obstante, llama la atención la situación del grupo “I” donde el número de materias reprobadas fue considerablemente mayor que en los otros tres grupos.

Tabla 5. Número de Materia Reprobadas por Alumno-Grupo.

GRUPOS	Materias reprobadas							
	Generación 2018-2020 Número de materias reprobadas				Generación 2019-2021 Número de materias reprobadas			
	1	2	3	más de 3	1	2	3	más de 3
E	8	2	6	6				
F	9	10	3	9	7	5	7	1
G	12	8	6	8	11	3	0	7
H	8	8	1	2	9	5	3	3
I	4	1	2	2	9	4	5	8
TOTAL	41	29	18	27	36	17	15	19

Nota* Análisis de resultados por asignatura. Fuente: Elaboración propia.

Respuesta de los padres de familia ante las llamadas telefónicas

Es importante destacar la actitud de la mayoría de los padres de familia ante las llamadas telefónicas que recibieron del plantel, su respuesta –tenemos que reconocerlo- fue sorpresiva para nosotros. Los(as) docentes del CBTis No. 76 comentamos frecuentemente en las reuniones de academia, acerca del poco interés y compromiso de los padres de familia con la formación de sus hijos. Actitud contraria se observó durante el semestre en los cuatro grupos involucrados en el proyecto. Al término de la entrega de boletas los padres manifestaron muestras y expresiones de reconocimiento, agradecimiento e incluso felicitaciones dirigidas al director del plantel por “estar al pendiente de sus hijos”.

Algunos padres externaron sentir seguridad en la institución por el control minucioso de la asistencia sobre sus hijos. Lo que más les sorprendió -y agradecieron- fue haber tenido conocimiento de manera oportuna de las inasistencias o incumplimiento de tareas que cometieron sus hijos. Un padre comentó que, si eso lo hubiera realizado la escuela en años anteriores, probablemente “mi hijo mayor no hubiera perdido un año escolar”.

En el mismo tenor, se recibieron palabras de reconocimiento y agradecimiento vía telefónica e incluso, padres que, no obstante haber recibido el reporte, al día siguiente asistieron al plantel para tener más detalles sobre la incidencia reportada y manifestar su abierta disponibilidad para asistir cuantas veces fueran requeridos y así evitar que sus hijos reprueben o peor aún “pierdan el año”. La gran mayoría de los comentarios fueron de agradecimiento por la atención que el plantel pone en sus hijos(as); otros padres sorprendidos indicaban que traían temprano a sus hijos a la escuela y no entendían por qué no entraban a clase, concluían asumiendo el compromiso de que hablarían con ellos.

Destaca el caso lamentable de un estudiante quien no asistía a clases y todos los días su mamá recibía el reporte. Al concluir el primer periodo la señora agradeció las llamadas, expresó que eso le permitió tomar la decisión de tramitar la baja temporal de su hijo en el segundo periodo, debido a que reprobó todas las materias del primer parcial y pese a que habló con él, no asistía a clases. Explicó que le daría una segunda oportunidad para el próximo año, pero que por lo pronto debería aprender que el no cumplir con sus responsabilidades tendría consecuencias, por lo que lo “pondría a trabajar”.

También queremos compartir el caso de una madre de familia que manifestó su inconformidad con una profesora de LEOyE I, a quién calificó de “exagerada y prepotente”. Se le sugirió a la madre de familia hablar con la profesora y le manifestara su desacuerdo para buscar una alternativa de solución. La profesora demostró a la madre que su hija no entregaba las prácticas y que su asistencia a clases era irregular. La señora le indicó que su hija se sentía incómoda porque no estaba acostumbrada a que le exigieran tanto y a que le levanten la voz. La profesora ofreció intentar bajar el volumen de su voz.

Consideramos, que en algunos casos este tipo de intervención ayuda a que los padres que no asisten a las reuniones convocadas por la dirección del plantel, se den cuenta que sus hijos necesitan de su participación en el proceso educativo.

Respuesta de los estudiantes ante las llamadas telefónicas

Si los padres de familia acogieron el proyecto con agrado, no sucedió lo mismo con los(as) estudiantes quien en el segundo día de clase manifestaron inconformidad, indicaron que en el bachillerato se debería “respetar su libertad”, que las llamadas a sus padres era “acoso escolar”, que “ni en la secundaria los tenían tan vigilados”. Sin embargo, la inconformidad fue solo durante el primer parcial, porque después se acostumbraron a “estar vigilados” en cuanto a inasistencias e incumplimiento de las tareas.

Es de destacar que el porcentaje de inasistencias disminuyó drásticamente, con el solo hecho de realizar las llamadas telefónicas durante el primer mes. Los dos periodos siguientes, las llamadas fueron de casos aislados, que en muchas ocasiones obedecieron a problemas de salud, de transporte o familiares.

Creemos que el hecho de que los(as) estudiantes dejaran de faltar a clase a partir de las llamadas telefónicas que se realizaron, es indicador de que la mayor parte de los padres pueden ejercer un determinado control sobre sus hijos, porque de lo contrario, los(as) estudiantes hubieran hecho caso omiso y seguirían faltando.

Por lo que este tipo de supervisión, es un área de oportunidad para incrementar el aprovechamiento escolar, pero como ya se mencionó, los reportes tienen que ser de inmediato, el mismo día en el que se presenta la incidencia, pues de lo contrario, el estudiante cuenta con tiempo suficiente para buscar explicaciones o justificaciones y si los(as)

docentes no cuentan con las evidencias necesarias para comprobar cualquier inconsistencia, son presa fácil del estudiante o de los padres de familia para responsabilizarlos de su bajo rendimiento escolar.

La aspiración formativa sería que el estudiante asistiera por responsabilidad, con interés e incluso con gusto a sus clases, pero lamentablemente no estamos en esa situación para esperar ese tipo de respuesta por parte de los(as) jóvenes; tendremos que continuar buscando alternativas para evitar, en la medida de lo posible, que sigamos perdiendo jóvenes en el camino.

Respuesta de los docentes al proyecto

Tal y como ya se había mencionado, hubo docentes que vieron en este proyecto una oportunidad para aminorar o evitar los continuos roces con padres de familia, quienes, aprovechan las reuniones de entrega de boletas para culpar a los(as) docentes de los problemas escolares y del comportamiento de sus hijos.

En lo particular, son motivo de quejas constantes los(as) profesores que imparten las asignaturas de: Álgebra, LEOyE y Química, materias en las que tradicionalmente se registra el índice más alto de reprobación. Sin embargo, en el semestre de la intervención reportado en este artículo, este problema no se presentó. En las tres reuniones que se realizaron durante el semestre, las problemáticas fueron mínimas, lo cual es extraño debido a que en los primeros semestres regularmente es donde se presenta mayor inconformidad por parte de los padres. Consideramos que contribuyó, en gran medida, los avisos oportunos a los padres de familia.

A partir de los resultados obtenidos en el proyecto, podemos afirmar que el hecho de informar oportunamente a los padres o tutores sobre las inasistencias y el incumplimiento en las tareas de sus hijos contribuyó en la disminución del índice de reprobación escolar y, además, bajó la presión de los reclamos de los padres de familia hacia los docentes.

Conclusiones

Una enseñanza que nos dejó esta experiencia es que la voluntad, la sensibilización y la socialización son fundamentales cuando se em-

prende una estrategia, una acción enfocada a la atención de un problema escolar en el plantel. Sin esos tres elementos, seguramente la ejecución resulta más complicada y probablemente sus resultados sean mucho más limitados. La voluntad de los directivos, la forma como se involucra a los docentes y tutores y la comunicación permanente de los avances y resultados, consideramos que marcaron la diferencia.

Una vez concluida esta experiencia -a nivel de pilotaje- quedamos satisfechos, tanto el equipo de trabajo de la Red de Investigación Educativa del CBTis No. 76, como de los directivos del plantel. Y no solo por los resultados, sino por otros aspectos que emergieron con esta experiencia de intervención. Por ejemplo, corroboramos que, por lo menos en este plantel, la idea de que los padres de familia no colaboran y no apoyan a la institución en el proceso formativo de sus hijos, era relativamente cierta. Un porcentaje mayoritario de los padres respondió favorablemente, reconoció y felicitó la medida.

Un aspecto que de manera autocrítica hemos de reconocer como un faltante del proyecto, fueron las visitas domiciliarias a la casa de los estudiantes que abandonaron los estudios. La comunicación con los padres de familia acotó enormemente las explicaciones e información del porqué los jóvenes ya no regresaron a la escuela. Estas tareas, sí demandaba un recurso económico de apoyo por parte de la dirección del plantel. Sin dejar de reconocer que, la situación de inseguridad y violencia existente en la región oriente fue un elemento que se sumó a la decisión de no alentar la realización de dichas visitas.

Otro aspecto novedoso, fue la respuesta participativa e inmediata de todos(as) los(as) docentes involucrados(as). De acuerdo con sus comentarios, ellos(as) se sintieron partícipes debido a que se les explicó detalladamente hacia dónde se dirigía el proyecto. La mayoría de ellos(as) comentó que indirectamente también se vieron beneficiados, debido a que por el simple hecho de que se les informara de inmediato a los padres de familia las incidencias de sus hijos, les evitaba enfrentamientos con ellos y con los(as) estudiantes cada fin de periodo.

Por otra parte, también destacó el hecho de que un alto porcentaje de padres de familia proporcionó información incorrecta a la institución al momento de inscribir a sus hijos. Muchos datos personales eran erróneos, no incluían información referente a la salud de los estudiantes y en varios números telefónicos no existían. Se tuvo que acudir a la primera reunión con padres de familia, a efecto de explicarles la

trascendencia de mantener comunicación. Se sugiere que las autoridades educativas motivaran a los padres a que proporcionen información real desde el momento en que inscriben a sus hijos al plantel.

Cabe señalar que uno de los principales obstáculos para el desarrollo de esta intervención, vino desde dentro de la organización educativa, de algunos(as) de los(as) responsables de las áreas sustantivas de la institución, quienes por momentos asumieron la intervención como una intromisión en sus áreas de trabajo con intenciones de evidenciar la poca aplicación de ellos(as). La percepción de algunos(as) de ver en el plantel una serie de “feudos” infranqueables, es algo con lo que hay que luchar e insistir para que el plantel sea visto como un espacio cuya responsabilidad es de toda la comunidad.

No obstante, esta experiencia resultó formativa, la cual, por cierto, es sumamente económica y solo requiere -en cuanto a recursos materiales- el uso y aplicación de las tecnologías digitales enfocadas al propósito proyectado y la necesidad de destinar un recurso en viáticos -gasolina- para realizar las visitas a los domicilios de aquellos(as) jóvenes que dejaron de asistir y que se negaban los padres a responder las llamadas telefónicas.

Referencias

- Barraza, A. (2010). *Elaboración de propuesta de intervención educativa*. Universidad Pedagógica de Durango, <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/ElaboracionPropuestas.pdf>
- COPEEMS. (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. Secretaría de Educación Pública. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/en_mx/sems/encuesta_nacional_desercion_ems
- Elliott, J. (2000). *El cambio educativo desde la investigación acción*. Madrid: Morata.
- Esteve, J. (2010). *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*: Paidós.
- INEE. (2015). *Estudio sobre los principales resultados y recomendaciones de la investigación y evaluación educativa en el eje de prevención y atención a la deserción escolar en Educación Media Superior*. <https://www.inee.edu.mx/portalweb/suplemento12/prevencion-y-atencion-al-abandono-escolar-en-ems.pdf>

SEP. (2019). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional*. SEP. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf

Notas

¹ Hoy en día, se ha optado por utilizar el término abandono escolar en lugar de deserción escolar, debido a que este término –tomado de la vida castrense– estigmatiza y demerita al sujeto escolar, ya que su uso en el ejército implica el abandono del deber y por ello, se comete un delito que amerita una sanción o castigo que puede implicar la vida misma. Además, en el caso del estudiante, en ocasiones, es la escuela quien lo abandona o lo expulsa. También se está naturalizando poco a poco el término de desafiliación escolar para abordar este tema.

² Miguel Székely fue subsecretario de educación media superior del gobierno federal y artífice del estudio sobre Los principales resultados y recomendaciones de la investigación y evaluación educativa en el eje de prevención y atención a la deserción escolar en Educación Media Superior a solicitud del INEE.

³ Actualmente, dicho documento regresó al nombre anterior: Reglamento Escolar para Estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 76 de Cuautla, Morelos, aunque en esencia el contenido es el mismo.

⁴ Debe señalarse que en el ciclo escolar 2018-2019, había en el plantel 5 grupos de Contabilidad, contra cuatro grupos existentes para el ciclo escolar 2019-2020.